

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LIMITADA COOGRANADA - NIT : 890,981,912-1
Estado de Situación Financiera
Por el periodo terminado en 31 de Diciembre de 2022 y 2021
en miles de pesos

	Nota No.	31/12/2022	31/12/2021	VARIACION
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	37.845.813	32.587.409	5.258.405
Inversiones a Costo Amortizado	4	0	672.651	-672.651
Cartera de Credito	5	89.778.969	81.736.109	8.042.860
Cuentas Comerciales por Cobrar	6	412.072	453.081	-41.009
Activos por impuestos	7	80.244	99.357	-19.113
Otros activos no financieros	8	108.666	73.426	35.240
Subtotal		128.225.764	115.622.032	12.603.732
Activos no corrientes				
Propiedades, Planta y Equipo	9	16.814.823	16.659.804	155.019
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	485.052	418.160	66.893
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	11	551.054	538.337	12.717
Cartera de Créditos	5	173.642.590	153.958.268	19.684.322
Subtotal		191.493.519	171.574.568	19.918.951
Activos totales		319.719.283	287.196.602	32.522.682
PATRIMONIO Y PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Instrumentos Financieros a costo Amortizado	12	205.969.338	188.829.532	17.139.806
Obligaciones Financieras	13	14.716.089	8.730.526	5.985.564
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	3.735.739	3.109.651	626.088
Pasivos por impuestos	15	394.844	299.359	95.485
Beneficio a Empleados	16	1.758.380	1.467.187	291.192
Otros pasivos no financieros	17	746.589	717.008	29.581
Provisiones a Corto Plazo	18	65.111	111.911	-46.800
Pasivos corrientes totales		227.386.090	203.265.174	24.120.917
Pasivos no corrientes				
Instrumentos Financieros a costo Amortizado	12	21.459.096	23.107.971	-1.648.874
Obligaciones Financieras	13	11.332.222	6.187.102	5.145.121
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	49.395	49.742	-347
Otros pasivos no financieros	17	7.853.983	6.604.946	1.249.037
Pasivos no corrientes totales		40.694.697	35.949.760	4.744.937
Pasivos totales		268.080.787	239.214.934	28.865.853
PATRIMONIO				
Aportes Sociales	19	1.516.982	1.358.280	158.703
Capital Mínimo Irreductible	19	28.822.667	25.807.316	3.015.352
Reservas	20	9.406.040	8.798.016	608.025
Superavit	20	1.356	1.356	0
Excedentes Retenidas convergencia al Nuevo Marco Normativo		10.496.638	10.496.638	0
Resultados del Ejercicio	20	1.394.810	1.520.062	-125.251
Patrimonio Neto total		51.638.495	47.981.668	3.656.828
Activo Neto y pasivos totales		319.719.283	287.196.602	32.522.681

Adrián Francisco Duque Herrera
Gerente General

Mildrey Gómez Duque
Contadora General TP. 144769-T

Jacsson Fonnegra Mejía
Revisor Fiscal T.P. 79643-T



COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LIMITADA COOGRANADA
NIT : 890,981,912-1
Estado de Actividades
Por el periodo terminado en 31 de Diciembre de 2022 y 2021

	Nota No.	31/12/2022	31/12/2021	VARIACIÓN
Resultado de período				
Excedentes (pérdida)				
Ingresos de actividades ordinarias	22	43.181.645	38.200.197	4.981.448
Costo por Servicios	23	13.293.595	9.856.541	3.437.054
Excedente Bruto		29.888.050	28.343.656	1.544.394
Otros ingresos	24	1.762.992,75	1.309.305,52	453.687,23
Beneficios a Empleados	25	13.114.231	10.801.165,20	2.313.065,35
Gastos Generales	26	14.814.562	11.574.350	3.240.211
Deterioro	27	1.832.050	4.683.021	(2.850.971)
Amortización a Agotamiento	28	236.442	240.643	(4.200)
Depreciaciones	29	645.850	618.202	27.649
Excedente (pérdida) por actividades de operación		1.007.909	1.735.581	(727.673)
Ingresos financieros	30	2.516.400	1.396.338,03	1.120.061,80
Costos financieros	31	2.129.498	1.611.857,31	517.640,63
Excedente (pérdida), antes de impuestos		1.394.810	1.520.062	(125.251)
Ingreso (gasto) por impuestos	X	0,00	0,00	0,00
Resultado (Pérdida) del período atribuible a:				0
Participaciones no controladoras	X	0,00	0,00	0,00
Propietarios de la Contraladora	X	0,00	0,00	0,00


Adrián Francisco Duque Herrera
Gerente General


Mildrey Gómez Duque
Contadora General TP. 144769-T


Jacsson Fonnegra Mejía
Revisor Fiscal T.P. 79643-T



Cooperativa San Pio X de Granada limitada COOGRANADA - NIT : 890,981,912-1
Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo terminado en 31 de Diciembre de 2022 y 2021
En miles de pesos

Flujos de Efectivo de actividades de operación por el Método Indirecto

	2.022	2.021
Utilidad o Pérdida Neta del Periodo	1.394.810	1.520.062
Ajustes por:		
Depreciación	645.850	618.202
Amortización	236.442	240.643
Variaciones en activos y Pasivos Corrientes y no Corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Inversiones a Costo Amortizado	672.651	4.500.323
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	(12.717)	(98.103)
Cartera De Crédito Corriente	(8.042.860)	(7.093.425)
Cartera De Crédito LP	(19.684.322)	(13.137.376)
Cuentas Comerciales Por Cobrar Corrientes	41.009	238.198
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	625.741	902.847
Activos por impuestos Corrientes	19.113	(37.468)
Pasivos por impuestos	95.485	125.632
Beneficio a Empleados	291.192	65.137
Otros activos financieros corrientes	-	-
Otros activos no financieros corrientes	(35.240)	(13.844)
Otros pasivos no financieros	1.231.818	3.420.351
Provisiones a Corto Plazo		
Efectivo neto usado en actividades de operación	(24.798.129)	(11.127.728)
Efectivo en las actividades de inversión		
Propiedad, planta y equipo	(800.869)	(414.388)
Propiedades de Inversión	-	-
Intangibles	(303.335)	(433.788)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(1.104.204)	(848.177)
Efectivo en actividades de financiación		
Obligaciones financieras	11.130.685	(4.000.013)
Instrumentos Financieros a costo Amortizado	15.490.932	13.316.188
Aumento de capital	3.174.054	2.546.561
Dividendos decretados	-	-
Aumento o disminución del patrimonio	(912.037)	(119.383)
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	28.883.634	11.743.352
Aumento del Efectivo durante el año	5.258.404	2.146.354
Efectivo al comienzo del año	32.587.409	30.441.055
Efectivo al final del año	37.845.812	32.587.409


Adrián Francisco Duque Herrera
Gerente General


Mildrey Gómez Duque
Contadora General TP. 144769-T


Jacsson Fonnegra Mejía
Revisor Fiscal T.P. 79643-T



COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2022
en miles de pesos
NIT : 890,981,912-1

AUMENTO EN EL PATRIMONIO	2.022	2.021	VARIACIÓN ACTUAL	VARIACIÓN ANTERIOR	DIFERENCIA	%
APORTES SOCIALES	30.339.650	27.165.595	3.174.054	2.546.561	627.493	11,68%
RESERVA PROTECCIÓN APORTES	9.406.040	8.798.016	608.025	79.588	528.437	6,91%
FONDOS PATRIMONIALES	0	0	0	0	0	0,00%
EXC O PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTER	0	0	0	0	0	
EXC O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	0,00%
GANANCIAS RETENIDAS	10.496.638	10.496.638	0	0	0	0,00%
TOTAL AUMENTOS	50.242.329	46.460.250	3.782.079	2.626.149	1.155.930	8,14%

VENOS: DISMINUCIÓN DEL PATRIMONIO	2.022	2.021	VARIACIÓN ACTUAL	VARIACIÓN ANTERIOR	DIFERENCIA	%
EXC O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	1.394.810	1.520.062	-125.251	1.321.089	-1.446.341	-8,24%
TOTAL DISMINUCIONES	1.394.810	1.520.062	-125.251	1.321.089	-1.446.341	-8,24%

TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO **3.656.828** **3.947.238** **-290.411** **-7,36%**

ACTIVOS A DIC 31/2022 319.719.283

ACTIVOS A DIC 31/2021 287.196.601

AUMENTO DEL ACTIVO 32.522.682 17.777.381 14.745.301 82,94%

PASIVOS A DIC 31/2022 268.080.787

PASIVOS A DIC 31/2021 239.214.934

AUMENTO DEL PASIVO 28.865.853 13.830.141 15.035.712 108,72%

TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO **3.656.829** **3.947.240** **-290.411** **-7,36%**


Adrián Francisco Duque Herrera
Gerente General


Mildrey Gómez Duque
Contadora General TP. 144769-T


Jacsson Fonnegra Mejía
Revisor Fiscal T.P. 79643-T

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES
A DICIEMBRE 31 DE 2022
 en miles de pesos
 NIT : 890,981,912-1

EXCEDENTES NETOS AÑO 2022 **1.394.810**

Destinación legal	%	
DIAN	20%	278.962
Fondo de Solidaridad	10%	139.481
Reserva para protección de aportes	40%	557.924
Total destinación legal	70%	976.367
Propuesta a Disposición de la Asamblea	30%	418.443
Fondo de Educación	10%	139.481
Fondo de Solidaridad	10%	139.481
Fondo Bienestar Social	10%	139.481
Total a disposición de Asamblea	30%	418.443

RESUMEN CONSOLIDADO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

		Distribución Legal	Disposición de Asamblea	Total a Distribuir	% total
DIAN	20%	278.962	0	278.962	20,00%
Fondo de Educación	10%	0	139.481	139.481	10,00%
Fondo de Solidaridad	10%	139.481	139.481	278.962	20,00%
Reserva para protección de aportes	40%	557.924	0	557.924	40,00%
Fondo Bienestar Social	10%	0	139.481	139.481	10,00%
Total destinación		976.367	418.443	1.394.810	100,00%
Porcentaje de distribución		70,00%	30,00%		


 Adrián Francisco Duque Herrera
 Gerente General


 Mildrey Gómez Duque
 Contadora General TP. 144769-T


 Jacsson Fonnegra Mejía
 Revisor Fiscal T.P. 79643-T



INFORME FINANCIERO AÑO 2022

RESUMEN DE POLÍTICAS

1. INTRODUCCIÓN

1. Información General

La Cooperativa San Pío X de Granada Ltda. "COOGRANADA" con Nit: 890.981.912-1 es una Persona Jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de duración indefinida y de responsabilidad limitada; establecida de acuerdo a las leyes colombianas en especial la Ley 79 de 1988. Constituida bajo escritura pública No. 26 del 18 de noviembre de 1963 en la Notaría Única del Municipio de Granada Antioquia. Mediante la Resolución No. 0075 de marzo 18 de 1963, el Ministerio de Trabajo autoriza a nuestra Entidad el inicio de sus operaciones, con personería jurídica concedida por Resolución 00165 de febrero 4 de 1963 originaria de dicho Ministerio.

Actualmente se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de la ciudad de Rionegro, Antioquia, mediante Matrícula No. 500085, desde el 4 de febrero de 1963. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Granada, Departamento de Antioquia, posee en la actualidad oficinas debidamente autorizadas para sus aperturas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las ciudades de Bogotá-Centro (aprobada mediante oficio 007114 de mayo 26 de 2005 Ubicada en la calle 11 Nro. 11-39 Centro Comercial Centrolandia, Bogotá-San José (aprobada mediante oficio 013855 de septiembre 14 de 2005, ubicada en la carrera 21 Nro. 9A -31 Centro Comercial San José Plaza; Medellín, que viene operando desde el año 1995, y está ubicada en la Calle 46 Nro. 52 A-14; Medellín Oficina Villa Hermosa (aprobada mediante oficio 013854 de septiembre 14 de 2005, ubicada en el barrio Villa Hermosa Carrera 40 Nro. 65BB-18; Cali-Centro (aprobada mediante oficio 007111 de mayo 26 de 2005, ubicada en la carrera 9 A Nro.14-03 piso 2do, Cali-Villa Colombia (aprobada mediante oficio 006484 de mayo 12 de 2005, ubicada en la carrera 15 Nro. 50-29 Centro Comercial Santiago Plaza, Local 208B); Cartagena (aprobada mediante oficio 013852 de septiembre 14 de 2005, ubicada en la Avenida Pedro de



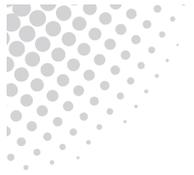


Heredia Nro. 24-121 Centro Comercial Colonial), Barranquilla (aprobada mediante oficio 007110 de mayo 26 de 2005, ubicada en la calle 34 Nro. 43-129 Local 219 Piso 2do); Yumbo Valle, ubicada en la calle 9 N 2-69 Barrio Bolívar (aprobada mediante radicado 20102500335511 de noviembre 4 de 2010) Oficina Santuario ubicada en la Calle. 51 Nro. 49-06 parque principal, San Carlos, Antioquia (incorporada según resolución número 20112500009925 del 31 de octubre 2011 ubicada en la carrera 20 N 20 - 03 parque principal) –Alejandría, Antioquia (incorporada según resolución número 20122500007415 de 08 de mayo de 2012 ubicada carrera 20 No. 20-05 parque principal)- Oficina Medellín Barrio Belén ubicada en la Calle 30A #75-38 está también como producto de la incorporación con La cooperativa Coopalejandría, en el Municipio de Concepción, Antioquia cuenta con una oficina ubicada en la Avenida Tulio Ospina Carrera 18, en la Central Mayorista del municipio de Itagüí, Antioquia, en la Calle 85 No. 48-01 Bloque 31, Local 111, en el Municipio de Marinilla un oficina en la carrera 29 Nro. 30-58 Local 101, en el Municipio de Palmira, valle del cauca con una oficina ubicada en la Carrera 26 No.31 -24 local 101 y una oficina ubicada en el Municipio de Medellín, Barrio Aranjuez en la Calle 94. No.49-12 piso 2, una oficina Ubicada en el Municipio de Fontibón Cundinamarca calle 19 nro. 100 – 50 local 302, oficina ubicada en el municipio de Cartago Valle del Cauca en la calle 11 Nro. 8a -15 Sector San Nicolás. Al cierre del ejercicio cuenta con 282 empleados vinculados, 13 personas que prestan sus servicios con contrato inferior a un año, 262 con contrato a término indefinido y 7 aprendices.

Objeto social: la cooperativa Coogranada tiene como objeto social del acuerdo cooperativo, la organización y ejercicio de la actividad financiera de manera exclusiva con las personas asociadas, a partir del fomento del ahorro para la captación de depósitos, el servicio de crédito y los servicios complementarios que contribuyan al mejoramiento integral de las condiciones de vida de la comunidad a la cual sirve. Para el logro de su objeto social, Coogranada podrá adelantar en forma directa las operaciones, actos y contratos que autoriza la ley y las reglamentaciones de esta para regular la actividad de las cooperativas de ahorro y crédito.

1.2. Bases de elaboración Estados Financieros

Los estados financieros de COOGRANADA se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013) emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria,



Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y sus intereses.

Coogranada aplica igualmente las disposiciones contempladas en la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1.998 y sus respectivos decretos reglamentarios, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Básicas: Contable 004 de 2008 modificada por la Circular Externa No. 02 de 2015 y Circular Básica Jurídica modificada por la Circular No.06 de 2015 y demás actos administrativos y gubernamentales que regulan la actividad financiera y el sector solidario.

A continuación, se muestra el listado de las normas internacionales para las pymes aplicables.

Normas de información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las Pymes).

- Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades
- Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales
- Sección 3 Presentación de Estados Financieros
- Sección 4 Estado de Situación Financiera
- Sección 5 Estado del Resultado integral y Estado de Resultados
- Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas
- Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo
- Sección 8 Notas a los Estados Financieros
- Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores
- Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos
- Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros
- Sección 16 Propiedades de Inversión
- Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo
- Sección 18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
- Sección 20 Arrendamientos
- Sección 21 Provisiones y Contingencias
- Sección 22 Pasivos y Patrimonio
- Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias
- Sección 25 Costos por Préstamos
- Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos





Sección 28 Beneficios a los Empleados
Sección 32 Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa
Sección 35 Transición a la NIIF para PYMES.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2022 y 2021 se detallan a continuación.

2.1 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Cooperativa. Toda la información es presentada en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Cooperativa y para facilitar su comprensión son expresados para su presentación en miles de pesos.

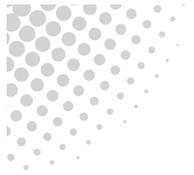
La Cooperativa ha determinado que el peso colombiano (COP) representa su moneda funcional. Los registros contables de la Cooperativa son mantenidos en pesos colombianos. La cooperativa no maneja transacciones en moneda extranjera.

Cambios normativos

2.2 Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los





rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 0.3% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el efectivo, bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

2.4 Inversiones a Costo Amortizado

Las inversiones están representadas por títulos valores, depósitos en Fiducias y fondos de valores son registrados al costo de adquisición y al cierre del ejercicio son valoradas y medidas al costo amortizado.

Fondo de liquidez

El objetivo del Fondo de Liquidez es mantener constantemente inversiones equivalentes al 10% de los saldos de los depósitos de ahorros, de las cuales no se debe disponer sino en caso de eventuales retiros inesperados de captaciones; por lo tanto, el uso extraordinario de los recursos del Fondo de Liquidez deberá justificarse plenamente.

2.5 Cartera de Créditos

Para tener acceso a los créditos es necesario presentar toda la documentación debidamente diligenciada y estar respaldados con garantías y títulos valores que correspondan a las exigencias del reglamento de créditos vigente. Los préstamos se contabilizan con base en su valor nominal. Los intereses pactados vencidos se registran como ingresos del período. La estructura de la cartera de COOGRANADA, son los créditos otorgados a través de operaciones activas registradas en moneda legal.





La evaluación general de cartera debe realizarse por lo menos dos veces al año, en mayo y noviembre, registrando los resultados en los meses de junio y diciembre respectivamente.

Para dar cumplimiento a la normatividad, COOGRANADA cuenta con una metodología analítica que cumple con los parámetros exigidos para el proceso de evaluación y calificación, en este proceso se evalúa:

- Calificación interna de riesgo
- Calificación externa de riesgo
- Nivel de endeudamiento general
- Capacidad de pago
- Calidad de la garantía

En lo que corresponde a la reestructuración de créditos la entidad cuenta con unas políticas orientadas a normalizar una obligación entre las que están:

La reestructuración que efectúa la Cooperativa tiene el propósito de ayudar al deudor que por cambio en los ingresos y condición económica le genere disminución en la capacidad de pago.

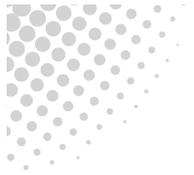
Si el asociado tiene dificultades actuales o potenciales para cumplir con el plan de pagos solicita por escrito a la Cooperativa la reestructuración explicando claramente los motivos.

Un crédito se considera reestructurado cuando se modifican las condiciones inicialmente pactadas del crédito que tiene como propósito permitir al deudor la atención adecuada del crédito.

Para iniciar el proceso de reestructuración es indispensable que el deudor pague la totalidad de los intereses corrientes y de mora.

Cuando el crédito reestructurado se ponga en mora, volverá de inmediato a la calificación que tenía antes de la reestructuración si esta fuera de mayor riesgo, y, en consecuencia, la Cooperativa deberá hacer las provisiones correspondientes y suspender la causación de intereses en el estado de resultado y otros conceptos cuando fuere el caso.

En el año 2022 y después de ser agotado el cronograma establecido por la SES, sobre la fase pedagógica para el cálculo del deterioro a través de la metodología de la pérdida esperada (PE), la cual se calculó desde la



determinación de la probabilidad de incumplimiento (PI) y la Probabilidad dado el incumplimiento (PDI), en el mes de julio se salió en producción y la respectiva contabilización del resultado, lo que indica que desde el mes de julio de 2022 la Cooperativa adoptó la contabilización del deterioro a través de la pérdida esperada (PE), y en adelante se continuó realizando de esta manera.

Igualmente, se continuó realizando ajuste en los porcentajes aplicar para el cálculo de deterioro para la modalidad de microcrédito, los cuales se aumentaron de manera progresiva en el año 2022, en el primer semestre un aumento y en el segundo semestre otro, el último aumento se debe realizar para el mes de enero de 2023.

La Entidad podrá registrar en el deterioro general un deterioro superior al mínimo exigido y solo hasta el 5% del total de la cartera bruta.

La Cooperativa adoptó las siguientes políticas para realizar el castigo de cartera a diciembre de 2022:

- Se tomó la cartera con calificación E de todas líneas de crédito al corte de Julio y noviembre de 2022.
- Se verificó la gestión realizada por la oficina y call center para confirmar que es cartera irrecuperable.
- Se solicitó concepto de abogados sobre la gestión realizada a cada uno de los créditos y certificación si son irrecuperables.
- Se evaluó el acumulado de castigo por asociados para verificar si arrastraba créditos por calificación y sus saldos en cuentas de ahorro y aportes para realizar el respectivo cruce.
- Se sometió a consideración en el comité de Evaluación de Cartera, para luego presentarla en Consejo para su aprobación.

2.6 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar a los asociados por los servicios de seguro de vehículos, responsabilidades pendientes, convenios y otras operaciones por cobrar, dichas cuentas por cobrar no generan intereses; los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.





2.7 Activos Por Impuestos

Corresponden a las retenciones practicadas por concepto de rendimientos financieros en inversiones y cuentas de ahorros, en la declaración de renta del año 2021 este saldo se detrajo para el pago de dicho impuesto, igual situación se dará para el año 2022.

2.7.1 Impuesto sobre la renta y complementarios

La Cooperativa es una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19-4 del Estatuto Tributario. Por tal razón, goza de los siguientes beneficios tributarios:

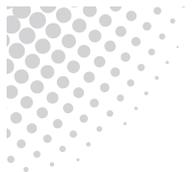
1. De conformidad con el artículo 142 de la ley 1819 del 2016 que modificó el artículo 19-4 del Estatuto tributario en el cual se estableció que las cooperativas por ser pertenecientes al régimen tributario especial tributan sobre sus beneficios netos a la tarifa única del 20% y se aplicará de manera gradual como lo explican los párrafos transitorios 1 y 2, Para el año 2022 la tarifa será del 20%.

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente. Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.

La Cooperativa no está obligada a liquidar el Impuesto sobre la Renta por el sistema de "Renta Presuntiva" conforme al párrafo 1 del Artículo 19-4 del Estatuto Tributario y al Artículo 19 del Decreto 4400 de 2004 y decreto 640 de 2005; ratificado en el decreto 2150 del 2017.

2.7.2 Gravamen a los movimientos financieros

El gravamen a los movimientos financieros es un impuesto indirecto de orden nacional que se aplica a las transacciones realizadas por los usuarios a través de las diferentes entidades que ejercen actividad financiera del Sector Financiero o del Sector Solidario.



De acuerdo con el Artículo 875 del Estatuto Tributario, serán sujetos pasivos del gravamen a los movimientos financieros los usuarios y clientes de las entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El hecho generador está definido en el artículo 871 (adicionado por la Ley 633 de 2000) del Estatuto Tributario y lo constituye la realización de las siguientes transacciones financieras: disposición de recursos de las cuentas corrientes o de ahorros, siempre que tal disposición implique retiro en efectivo, retiro mediante cheque, retiro mediante talonario, retiro con tarjeta débito, retiro por cajero electrónico, notas débito, expedición o giro de cheques de gerencia, traslado de fondos, cesión de recursos, movimientos contables en los que se configure el pago de obligaciones o el traslado de bienes, recursos o derechos a cualquier título, y el pago de los importes de los depósitos a término mediante el abono en cuenta.

La tarifa del gravamen a los movimientos financieros es del 4 por mil y la base gravable está integrada por el valor total de la transacción financiera mediante la cual se disponen los recursos (Artículo 872 y 874 de Estatuto Tributario).

2.7.3 Industria y Comercio

Grava el ingreso producto de actividades industriales, comerciales o de servicios realizadas en la jurisdicción de una municipalidad o distrito, con o sin establecimiento comercial.

2.7.4 Impuesto al valor agregado (IVA)

Es un gravamen que recae sobre el consumo de bienes, servicios y explotación de juegos de suerte y azar. Es un impuesto del orden nacional, indirecto, de naturaleza real, de causación instantánea y de régimen general.

2.8 Otros Activos No Financieros

Corresponde a pólizas de seguros adquiridas por la cooperativa cuyo beneficio se recibe en varios periodos y puede ser recuperable.





2.9 Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 40 y 80 años	Entre 0 y 20%
Maquinaria y Equipo	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Muebles y Equipo de Oficina	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Equipo de Cómputo	Entre 1.5 y 5 años	Entre 0 y 1%
Vehículos	Entre 5 y 8 años	Entre 0 y 5%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.



2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a la vigencia de la licencia sin superar los 10 años; utilizando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.11 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.12 Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

La cooperativa posee aporte en entidades cooperativas las cuales no cotizan en bolsa. Estas inversiones se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la cooperativa. Se incluyen en otros ingresos.



2.13 Fondos Sociales

Los fondos sociales se constituyen de conformidad con los artículos 54 y 56 de la Ley 79 de 1988, la reglamentación de la Superintendencia de la Economía Solidaria y con los Estatutos de la Cooperativa.

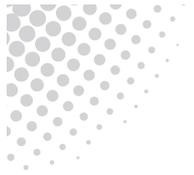
Los fondos sociales se reconocen a su valor nominal como pasivos, porque se originan en hechos pasados, como resultado de la distribución de excedentes, aprobado por la Asamblea General de Delegados, su ejecución obedece a un mandato contenido en una norma legal y la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos futuros.

En las organizaciones solidarias, los excedentes resultantes al cierre del ejercicio económico anual dan lugar, entre otros fines, a la creación o incremento legal de los dos fondos sociales pasivos definidos por ley, es decir, los de solidaridad y de educación. Ello conforme a lo establecido en materia de distribución de excedentes en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

El numeral dos del mismo artículo permite además que, con el remanente del excedente, se creen o alimenten a discrecionalidad de la organización solidaria otros fondos sociales pasivos de carácter voluntario. Igualmente, con el remanente del excedente, la asamblea general podrá crear reservas y fondos patrimoniales conforme a los numerales 1 y 2 del artículo 4 de la Ley 79 de 1988.

Los recursos de los fondos sociales pasivos de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, se deben entregar a los asociados con fundamento en los respectivos reglamentos. La Asamblea General podrá cambiar el destino de estos recursos, en forma parcial o total, hacia otro fondo social pasivo o patrimonial de la organización.

El artículo 56 de la Ley 79 de 1988, prevé que la asamblea general de las cooperativas y precooperativas podrán crear otras reservas y fondos, diferentes a los de creación legal previstos en el artículo 54 de la ley 79 de 1988. Igualmente define que la entidad, con parámetros presupuestales, determinará el valor a proveer en cada fondo o reserva. Cabe aclarar que, por definición, las reservas son patrimoniales mientras que los fondos pueden ser patrimoniales o fondos sociales pasivos.



En los fondos sociales pasivos creados y alimentados contra gastos del ejercicio por decisión de la asamblea general (artículo 56 de la Ley 79 de 1988) se deberá contar con un reglamento donde se especifique el destino de los recursos.

Para ello, se anexará el acta de la asamblea donde se aprobó y se especificó el monto de cada fondo.

Cuando el organismo solidario esté registrando pérdidas (del ejercicio o acumuladas) o se encuentre restituyendo la reserva para protección de aportes, en ninguna circunstancia podrán alimentar fondos sociales pasivos contra gastos del ejercicio.

2.14 Aportes Sociales

Los aportes sociales como elemento del patrimonio, comprenden los aportes sociales amortizados que son de propiedad de la Cooperativa y los aportes sociales individuales pagados que hacen parte del capital mínimo e irreducible, de acuerdo con los estatutos.

La Cooperativa reconoce, en el estado de situación financiera el valor de los aportes, una a vez se haya recibido efectivamente el pago de los mismos.

El reconocimiento inicial de los aportes será por su valor nominal.

La aplicación de reclasificar una parte al pasivo no fue aplicada al sector cooperativo vigilado por la Superintendencia de la Economía Solidaria por cuanto se aplica la excepción del Decreto 2496 de 2015. No obstante, se revela el capital mínimo irreducible de acuerdo con el artículo 45 de los Estatutos de la Cooperativa:

2.15 Beneficios a Empleados

La Cooperativa hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o a Colpensiones quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.





Adicionalmente la cooperativa realiza provisiones para pagos de prima extralegales de quinquenios y prima de vacaciones las cuales se realizan tomando las fechas de ingresos de los empleados, dichos valores son traídos a valor presente con una tasa de retorno.

Además, las citadas leyes requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio.

2.16 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias provienen de la colocación de recursos de la cooperativa a sus asociados, cuotas de manejo de las tarjetas débito, valores cobrados a los asociados por conceptos de libretas, giros, cuotas de admisión y los intereses generados por inversiones.

2.17 Correcciones y Errores

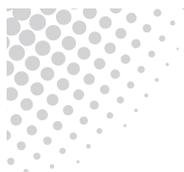
LA COOPERATIVA COOGRANADA corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sea practicable determinarlos.

Deberá realizar la reexpresión de la información comparativa para el periodo o periodos anteriores, a través de una revelación en notas a los estados financieros.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error para uno o más periodos anteriores presentados, LA COOPERATIVA COOGRANADA re expresará los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del primer periodo en el cual sea practicable determinar el error.

LA COOPERATIVA COOGRANADA revelará:





- a. La naturaleza del error del periodo anterior.
- b. El importe de la corrección para cada partida afectadas en los estados financieros para el periodo corriente y para los periodos anteriores en la manera en que sea practicable determinarlo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a diciembre 31 no tienen ninguna restricción ni gravámenes que limiten su disposición.

Al 31 de diciembre del 2022 y de 2021, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	2022	2021
Caja	5,387,808	4,400,417
Bancos	6,742,838	7,134,706
Inversiones *	25,715,167	21,052,285
TOTAL DISPONIBLE	37,845,813	32,587,409

Todas las cuentas se encuentran totalmente conciliadas al cierre del año 2022, las partidas conciliatorias pendientes al cierre del ejercicio corresponden a 63 cheques pendientes de pago por valor de \$3.601.420.

En la cuenta de inversiones se encuentran contabilizados las inversiones del fondo de liquidez CDTs menores a 90 días, las cuentas de ahorros disponibles pertenecientes también al fondo de liquidez.

*Las otras inversiones están clasificadas así:



NOMBRE	VALOR
Fondos Fiduciarios	3,461,347
Juriscoop	2,173,965
Coopcentral	3,950,253
Banco Finandina	4,294,935
Banco de Occidente	1,728,852
Confiar	505,329
Coofinep	2,586,311
Banco Pichincha	3,241,624
Banco w	3,772,551
Total	25,715,167

La cooperativa al cierre del ejercicio cuenta con 61 cuentas discriminadas así: 38 cuentas corrientes 23 cuentas de ahorros.

Nota 4. Activos Financieros medidos al costo amortizado

El saldo comprende inversiones en Certificados de Depósito a Término, que para el año 2022 no presenta ningún saldo.

CONCEPTO	2022	2021
Banco W	0.00	672,651
TOTAL	0.00	672,651

Nota 5. Cartera de Crédito

La cartera de crédito se evalúa el riesgo de pérdida y se realizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, de acuerdo con la normatividad legal vigente, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La clasificación de la cartera por su nivel de riesgo es:



CCIAL	157.253.947	3.222.312	140.612.903	3.107.301
A	149.726.560	894.093	134.746.689	308.971
B	2.662.948	279.434	2.290.373	347.047
C	2.951.911	519.064	658.431	196.776
D	185.840	138.092	993.211	608.880
E	1.726.688	1.391.629	1.924.199	1.645.628
CONSUMO	64.318.549	1.752.505	57.179.425	2.268.140
A	59.437.447	519.869	53.252.222	563.924
B	1.287.551	62.130	733.352	165.037
C	2.263.511	374.767	1.328.104	223.778
D	515.315	267.787	947.091	592.918
E	814.725	527.951	918.657	722.482
VIVIENDA	38.266.071	403.802	39.292.078	555.634
A	36.493.630	0	37.807.568	0
B	813.019	0	437.823	133
C	195.134	0	227.162	10.105
D	28.322	0	115.202	3.321
E	735.967	403.802	704.323	542.075
MICRO CRÉDITO	10.451.498	501.030	6.847.937	149.088
A	10.086.113	291.084	6.534.195	62.411
B	140.094	30.899	199.077	14.909
C	56.812	22.598	60.184	23.786
D	71.410	58.414	9.942	5.686
E	97.069	98.036	44.540	42.296
Total	270.290.064	5.879.649	243.932.344	6.080.163

Al igual que la cartera de crédito los intereses de dicha cartera también se evalúan el riesgo de pérdida y se realizan los deterioros necesarios según la norma.

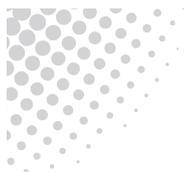
Los intereses de crédito presentan los siguientes saldos a Dic de 2022.



CAT	INTS CTE	DETERIORO INTS CORRIENTES	INTS CTE	DETERIORO INTS CORRIENTES
	2022	2022	2021	2021
CCIAL	1.864.447	0	1.543.398	479.300
A	1.539.965	0	1.054.575	66.780
B	79.938	0	97.389	21.086
C	56.086	0	27.670	27.670
D	9.696	0	57.152	57.152
E	178.763	0	306.613	306.613
CONSUMO	668.484	0	582.830	149.289
A	550.097	0	446.938	27.936
B	25.131	0	19.576	5.037
C	59.864	0	42.004	42.004
D	14.018	0	27.375	27.375
E	19.373	0	46.938	46.938
VIVIENDA	324.617	0	280.864	0
A	230.262	0	188.193	0
B	26.717	0	14.436	0
C	2.688	0	26.962	0
D	2.169	0	5.566	0
E	62.780	0	45.707	0
MICROCRÉDITO	151.618	0	90.145	0
A	134.411	0	78.814	0
B	6.491	0	9.225	0
C	2.825	0	821	0
D	3.499	0	505	0
E	4.392	0	781	0
TOTAL	3.009.165	0	2.497.237	628.589

El Deterioro General de la cartera de crédito a diciembre 31 representa el 1.48% del total de la cartera; al cierre del ejercicio presenta los siguientes saldos contables 2022:

DETERIORO GENERAL		
	AÑO 2022	AÑO 2021
Deterioro General Con Libranza	90,490	85,869
Deterioro General Sin Libranza	2,612,441	2,353,491
Sobre provisión	1,295,092	1,587,091
TOTALES	3,998,023	4,026,452



En Resumen, tenemos:

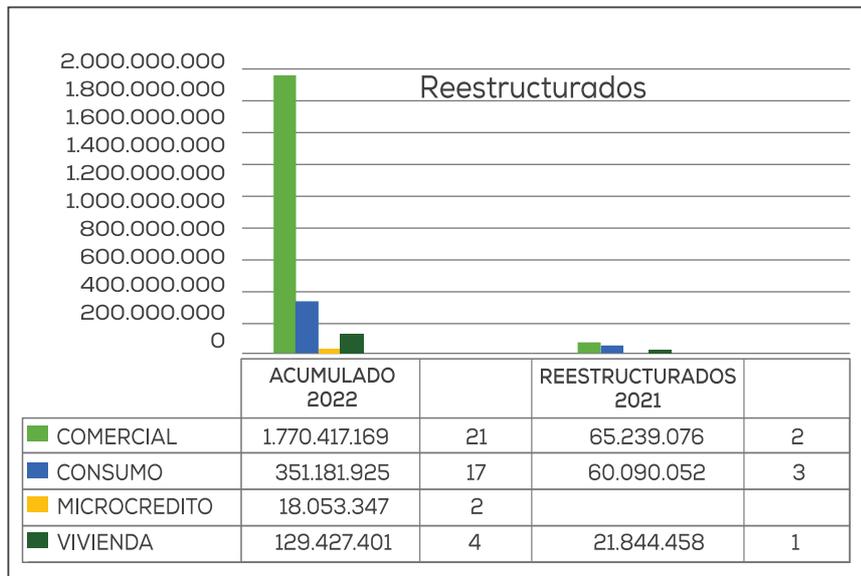
CONCEPTO	2022	2021
Créditos de Comercial	157.253.947	140.612.903,29
Créditos de Consumo	64.318.549	57.179.425,37
Créditos de Vivienda	38.266.071	39.292.078,06
Créditos de Microcrédito	10.451.498	6.847.937,08
Total Cartera Bruta	270.290.064	243.932.343,80
Intereses Corrientes	3.009.165	2.446.424,40
Intereses Covid-19	0	50.813,00
Deterioro Intereses	0	-628.588,83
Provisión Individual de Cartera	-5.879.649	-6.080.163,02
Provisión General de Cartera	-3.998.022	-4.026.451,56
TOTAL CARTERA NETA	263.421.559	235.694.377,81

Los créditos reestructurados fueron:

MODALIDAD	ACUMULADO 2022		REESTRUCTURADOS 2021	
	SALDOS	# CREDITOS	SALDOS	# CREDITOS
COMERCIAL	1,770,417,169	21	65,239,076	2
CONSUMO	351,181,925	17	60,090,052	3
MICROCREDITO	18,053,347	2		
VIVIENDA	129,427,401	4	21,844,458	1
Total general	2,269,079,842	44	147,173,586	6



Gráfico cartera reestructurada con corte a diciembre 31/2022.



EVALUACIÓN DE CARTERA

La Cooperativa evalúa y valorar permanentemente el riesgo de su cartera de créditos, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios, según lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, título IV, capítulo II y sus respectivos anexos, dando cumplimiento al procedimiento para la evaluación de cartera fijado por la Cooperativa.

La evaluación general de cartera debe realizarse por lo menos dos veces al año, en mayo y noviembre, registrando los resultados en los meses de junio y diciembre respectivamente.

Para dar cumplimiento a la normatividad, COOGRANADA cuenta con una metodología analítica que cumple con los parámetros exigidos para el proceso de evaluación y calificación, en este proceso se evalúa:

- Calificación interna de riesgo
- Calificación externa de riesgo



- Nivel de endeudamiento general
- Capacidad de pago
- Calidad de la garantía

Es importante anotar que para la calificación de estos aspectos se tiene en cuenta el endeudamiento con COOGRANADA y demás entidades de intermediación financieras, para esto se consulta en la central de información financiera CIFIN, la información financiera y comercial de los deudores, analizando además el comportamiento externo de pago.

En el año 2022 la evaluación general de la cartera, se realizó con la información al corte de los meses de mayo y noviembre, fue presentada al comité de riesgos SIAR, en los meses de junio y diciembre, donde se expuso la metodología previamente aprobada por el Consejo de Administración y se analizaron los casos que generaban posibles cambios en la calificación por nivel de riesgo, para efecto de las provisiones; estos resultados igualmente se expusieron al Consejo de Administración los cuales fueron aprobados por esta instancia.

Todos los cambios de calificación por nivel de riesgo fueron registrados en el sistema de información financiero SGF, y los impactos en el aumento de la provisión de la cartera individual, dando cumplimiento a la normatividad vigente, como se puede comprobar en las respectivas actas.

CASTIGO DE CARTERA

La baja en cuentas o castigos corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, con el fin de revelar la realidad económica de los bienes y derechos existentes. En el caso de la cartera de crédito y cuentas por cobrar se realizó al momento del castigo el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado sobre el saldo insoluto de las obligaciones.

La cartera que se dio de baja asciende a \$ 2.498.446.755,88 fue aprobada por el Consejo de administración mediante el acta 849 de noviembre 26 de 2022.

El gráfico contiene el castigo de cartera por oficina.





Nota 6. Cuentas Comerciales Por Cobrar

CONCEPTO	2022	2021
Responsabilidades Pendientes	6,676	15,419
Convenios	5,819	17,265
otras cuentas por cobrar	399,577	420,397
TOTAL	412,072	453,081

Nota 7. Activos Por Impuestos

CONCEPTO	2022	2021
Retención en La fuente	80.244	99.357
TOTAL	80.244	99.357



Nota 8. Otros Activos No Financieros

Corresponden a los pagos por concepto de pólizas de directivos, póliza de vida empleados, póliza de infidelidad y riesgos, póliza estudiantil asociados COOINGRA; el saldo al cierre del ejercicio contable 2022 es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Seguros	108,666	73,426
TOTAL	108,666	73,426

Nota 9. Propiedad Planta y Equipo

El saldo de propiedad planta y equipo del al año 2022 es:

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Cómputo Y Comunicación	TOTAL
Saldo Al 1 de enero 2021	8.737.999	6.553.936	2.955.295	719.723	2.734.802	21.701.754
						0
Adquisiciones	0	242.765	303.883	47.940	311.240	905.828
Traslados y Movimientos	0					0
Ventas y retiros	0	0	141.264	31.884	117.446	290.594
						0
Saldo Diciembre 2021	8.737.999	6.796.701	3.117.914	735.779	2.928.596	22.316.989
Depreciación acumulada al 1 de enero 2021	0	521.686	1.882.683	531.555	2.106.026	5.041.950
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2022	0	618.916	1.942.037	544.060	2.397.152	5.502.165



	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Equipos de Cómputo Y Comunicación	TOTAL
Pérdida por deterioro	0	0	0	0	0	0
Retiro		0	0	0	0	0
Al 31 dic de 2021	8.737.999	6.177.785	1.175.877	191.719	531.443	16.814.823

Nota 10. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el saldo de esta cuenta está compuesta por:

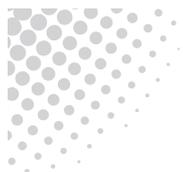
CONCEPTO	2022	2021
Licencias	1.860.982	1.557.648
Amortización Acumulada	1.375.930	1.139.488
TOTAL	485.052	418.160

Nota 11. Inversiones Contabilizadas Por el Método de Participación

Corresponde a los aportes sociales en entidades donde la cooperativa es asociada, los saldos al cierre del ejercicio son:

ENTIDAD	2022	2021
Grupo Coogranada Asesores en Seguros Ltda	19,751	19,751
TOTAL	19,751	19,751

La cooperativa posee aportes en el grupo asesores en seguros los cuales son medidos por el método de la participación ya que posee influencia significativa en la toma de decisiones; el registro inicial se reconoce al costo y se ajusta reconociendo los cambios en el patrimonio de la asociada.



Inversiones medidas al costo

ENTIDAD	2022	2022
Confecoop Antioquia	462	462
Cooperativa Multiactiva Crecer Granada	563	369
Seguros la Equidad	320.347	312.347
Centro Integración y Capacitación Cooperativa	2.297	2.198
Confiar Caja Cooperativa	734	734
Cooperativa de Consumo y Mercadeo de Antioquia	35.000	35.000
Concepto BPO s.a.s.	80.000	80.000
Centro De Servicios Compartidos "Sinergia "	42.049	42.049
Previsora Vivir	49.851	45.427
TOTAL	531.302	518.585

Nota 12. Instrumentos Financieros a Costo Amortizado

Corresponde a los ahorros captados de los asociados en las distintas líneas de ahorro. Para el año en curso la Entidad tuvo una tasa promedio efectiva ponderada para las cuentas de Ahorros del 1.18% E.A. Para los C.D.A.T de 8.12% E.A. para los contractuales 9.05% E.A El saldo a diciembre 31 de 2022 lo compone:

CONCEPTO	2022	2021
Ahorros Ordinarios	55,415,133	57,762,753
C.D.A.T. Emitidos < 6 meses	23,802,391	29,034,165
C.D.A.T. Emitidos 6 - 12 meses	113,324,234	90,470,078
Ahorro contractual.	8,442,187	7,459,588
Intereses C.D.A.T	4,985,392	4,102,947
Total Depósitos a C.P.	205,969,338	188,829,532
C.D.A.T. Emitidos > 12 meses	21,459,096	23,107,971
Total Depósitos a L.P.	21,459,096	23,107,971
Total Depósitos	227,428,434	211,937,503



Nuestra entidad, no efectúa transacciones de captación de recursos con terceros.

El sistema identifica como cuentas inactivas, aquellas que no tienen retiros, pero estas cuentas poseen liquidación de intereses y consignaciones.

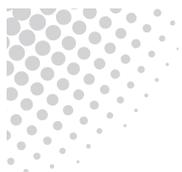
Nota 13. Obligaciones Financieras

Representa los créditos adquiridos por la Cooperativa con el fin de atender los requerimientos de efectivo y de colocación, así mismo al 31 de diciembre se tiene registrado un saldo de \$ 26.048.311

CONCEPTO	2022	2021
Bancoldex	15,327,067	12,770,704
Banco De Bogotá S.A.	4,109,576	0
Banco De Occidente	3,009,413	0
Bancolombia	3,017,940	0
Sobregiros	584,316	2,146,924
Total	26,048,312	14,917,627

En el año 2022 el endeudamiento externo de la cooperativa tuvo un crecimiento importante, Los créditos vigentes fueron tomados con Bancóldex debido a que las tasas eran la mejor opción que se encontraba disponible. En general se toma el endeudamiento a plazos que tengan relación con el ciclo de recuperación de la cartera en Coogranada que en promedio es de 36 meses para los créditos comerciales.





NOMBRE DEL BANCO	FECHA DEL DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA	SALDO DICIEMBRE 31 DE 2022	FORMA DE PAGO
BANCOLDEX	4-abr.-22	4-abr.-25	IBR + 0,30	1,555,555,760.00	AMORT. K+ I Mensual
	11-may.-20	11-may.-23	DTF+ 0	156,250,000.00	AMORT. K+ I Mensual
	18-may.-20	18-may.-23	DTF+ 0	54,687,500.00	AMORT. K+ I Mensual
	11-jun.-20	11-jun.-23	DTF+ 0	50,000,010.00	AMORT. K+ I Mensual
	28-jul.-20	28-jul.-23	DTF-1	58,333,343.00	AMORT. K+ I Mensual
	28-jul.-20	28-jul.-23	DTF-1	38,888,905.00	AMORT. K+ I Mensual
	17-sep.-20	17-sep.-23	DTF+ 0	250,000,021.00	AMORT. K+ I Mensual
	13-nov.-20	13-nov.-23	DTF+ 0	372,000,000.00	AMORT. K+ I Mensual
	13-sep.-21	13-sep.-23	DTF+ 0	88,815,005.00	AMORT. K+ I Mensual
	16-sep.-21	16-sep.-24	DTF+ 0.4	1,750,000,005.00	AMORT. K+ I Mensual
	29-sep.-21	29-sep.-24	IBR + 0	583,333,345.00	AMORT. K+ I Mensual
	3-ago.-22	3-ago.-25	IBR + 3.0	1,777,777,780.00	AMORT. K+ I Mensual
	10-ago.-22	10-ago.-24	IBR + 3.0	833,333,336.00	AMORT. K+ I Mensual
	18-ago.-22	18-ago.-25	IBR + 3.0	2,222,222,224.00	AMORT. K+ I Mensual
	20-oct.-22	20-oct.-25	IBR + 3.0	2,361,111,112.00	AMORT. K+ I Mensual
	12-dic.-22	12-dic.-25	IBR + 3.0	2,940,000,000.00	AMORT. K+ I Mensual
12-ago.-22	12-feb.-24	IBR + 4,80	1,555,555,555.00	AMORT. K+ I Mensual	
BANCO DE BOGOTA	7-sep.-22	7-sep.-24	IBR + 5,90	2,500,000,002.00	AMORT. K+ I Mensual
BANCO DE OCCIDENTE	28-sep.-22	28-sep.-25	IBR5 5,25	3,000,000,000.00	AMORT. K+ I Mensual
BANCOLOMBIA	22-dic.-22	22-dic.-23	IBR+11	3,000,000,000.00	AMORT. K+ I Mensual

Nota 14. Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar

Corresponden a pagos pendientes de obligaciones causadas por conceptos de acreedores, proveedores, Contribuciones y afiliaciones, Retenciones y aportes laborales entre otros, a diciembre 31 de 2022 tienen los siguientes saldos:

CONCEPTO	2022	2021
Costos y Gastos Por Pagar	329.120	306.035
Proveedores	629.957	467.144
Contribuciones y Afiliaciones	99.853	95.093
Retención y Aportes Laborales	219.240	175.805
Exigibilidades Servicios de Recaudo	2.457.568	2.065.573
Remanentes por Pagar	49.395	49.742
TOTAL	3.785.134	3.159.393



La cuenta más representativa en este rublo es la de exigibilidades servicio de recaudo que corresponde a convenios celebrados con empresas asociadas para realizar recaudos de diferentes tipos.

Nota 15. Pasivos por Impuesto

Representan las obligaciones de la cooperativa con el estado, por concepto de IVA, retención en la fuente, industria y comercio, gravamen a los movimientos financieros; al cierre del ejercicio registra el siguiente saldo:

CONCEPTO	2022	2021
Impuestos Gravámenes y Tasas	394,844	299,359
TOTAL	394,844	299,359

Los saldos para cada impuesto son:

CONCEPTO	VALOR
Impuesto de industria y comercio	251.797
Gravamen a los Movimiento Financieros	25.627
Impuesto a las Ventas por pagar	53.984
Retenciones en la Fuente	63.436
TOTAL	394.844

Nota 16. Beneficio a Empleados

Corresponde a los saldos de las obligaciones laborales pendientes por pagar, al cierre del ejercicio registran los siguientes valores:

CONCEPTO	2022	2021
Cesantías Consolidadas	703.245	593.530
Intereses a las Cesantías	83.291	70.213
Vacaciones Consolidadas	259.509	200.069
Prima de Vacaciones	213.298	162.444
Prima de Antigüedad	499.037	440.931
TOTAL	1.758.380	1.467.187



Nota 17. Otros Pasivos No Financieros

CONCEPTO	2022	2021
Fondo de Educación	0	9.086
Fondo de Solidaridad	40.422	33.361
Fondo para otros fines esp	5.215	28.354
Ints Anticipados de créditos	141.387	110.639
Ingresos recibidos para terceros	559.566	535.567
Valores por Reintegrar	7.853.983	6.604.946
TOTAL	8.600.572	7.321.954

Los fondos sociales para el 2022 manejaron los siguientes movimientos:

NOMBRE	SALDO A DICIEMBRE 2021	AUMENTO POR APLICACIÓN DE EXCEDENTES	DISMINUCIÓN POR EJECUCIÓN	SALDO A DICIEMBRE 2022
Fondo de Educación	9.086	152.006	161.092	0
Fondo de Solidaridad	33.361	304.012	296.951	40.422
Fondo de bienestar Social	0	152.006	152.006	0

Por otra parte, en los otros pasivos La partida más representativa es la de valores por reintegrar que corresponde a consignaciones bancarias realizadas por nuestros asociados, (consignaciones por identificar) que para el cierre del ejercicio no han sido aplicadas a los respectivos productos de ahorro o crédito.

Las consignaciones por identificar se clasifican a nivel de cada banco recaudador de la siguiente manera.



DICIEMBRE 31 DE 2022	
ENTIDAD	VALOR
Banco Agrario de Colombia	425.024
Banco de Bogotá S.A.	166.612
Banco Bilbao Viscaya Argentina	14.894
Banco Popular S.A.	8.350
Banco Davivienda S.A.	55.501
Banco de Occidente	41.507
Bancolombia	6.936.613
Réditos Empresariales S.a	1.098
Total	7.649.601

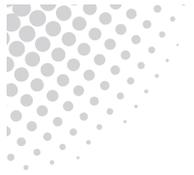
Notas 18. Provisiones a corto Plazo

CONCEPTO	2022	2021
Multas Sanciones y Litigios	65.111	111.911
TOTAL	65.111	111.911

Esta partida equivale a la provisión para la demanda interpuesta en contra de la fiduciaria central, el municipio de Bello, y la oficina de catastro del departamento de Antioquia por diferentes acciones y omisiones en el proceso del Juzgado civil del municipio de el Santuario.

Nota 19. Aportes Sociales

Lo compone la totalidad de aportes ordinarios recibidos de los asociados, producto de sus ingresos y reciprocidad en créditos colocados, incluye los aportes amortizados, y también de conformidad con el Artículo 38 de los Estatutos de la Cooperativa se estableció como aportes mínimos irreducibles (95%) del saldo de los aportes.



CONCEPTO	2022	2021
Aportes		
Ordinarios	1.516.982	1.358.280
Capital Mínimo Irreducible	28.822.667	25.807.316
Sub totales	30.339.649	27.165.595

Nota 20. Reservas

Corresponde al saldo de la Reserva de protección aportes aprobadas en cada Asamblea General de Delegados. Dicha reserva da cumplimiento al Art 54 de la Ley 79 de 1988. Por disposición de la Asamblea General de Delegados de marzo 2022 se destinaron \$ 608.024

CONCEPTO	2022	2021
Protección de Aportes	9,406,040	8,798,016

Al cierre del ejercicio la cooperativa cerró con un superávit de \$1.356

NOTA 21: Excedentes o Pérdidas del Ejercicio

Representa el resultado del giro ordinario en el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa, luego de hacer las destinaciones que por Ley son obligatorias atendiendo a nuestra legislación vigente. Para el Cierre del año 2022 presentaron los siguientes saldos contables.

CONCEPTO	2022	2021
Excedentes del ejercicio	1,394,810	1,520,062

Nota 22. Ingresos de Actividades Ordinarias

Corresponden a los ingresos generados por intereses de créditos, el saldo de esta cuenta a dic 31 de 2022 corresponde:



CONCEPTO	2022	2021
Intereses Créditos Comercial	25.807.686	22.865.972
Intereses Créditos Consumo	10.534.551	9.117.963
Intereses Créditos Vivienda	4.875.150	4.767.203
Intereses Microcréditos	1.964.259	1.449.060
TOTAL	43.181.645	38.200.197

Nota 23. Costos Por Servicios

Corresponden a los pagos por la prestación de los servicios propias del objeto social en el que incurre la cooperativa así:

CONCEPTO	2022	2021
Intereses Depósitos Disponibles	545.071	459.254
Intereses Depósito A Término	9.742.664	7.790.364
Intereses Ahorro Contractual	950.846	774.493
Contribución Emergencia	490.552	446.885
Intereses de Créditos	1.332.440	246.035
Otros	232.022	139.510
TOTAL	13.293.595	9.856.541

Nota 24. Otros Ingresos

Corresponden a los valores cobrados a los asociados por conceptos de:

Comisiones: valores recibidos por servicios prestados por medios de convenios de ingresos recibidos para terceros,

Recuperación de deterioro: corresponden a los valores reintegrados correspondientes a recuperación de cartera en las líneas de consumo comercial vivienda y microcréditos con sus respectivos intereses,



Administrativos y sociales: valores recibidos de los asociados al momento de ingresar como asociados de la cooperativa.

Otros servicios: Corresponden a ingresos recibidos por arrendamientos de espacios físicos de la cooperativa a la fundación y la agencia de seguros.

El saldo a diciembre 31 de 2022 correspondía:

CONCEPTO	2022	2021
Comisiones	66.498	15.605
Recuperación Deterioro	850.295	770.740
Administrativos y sociales	708.251	477.501
Otros Servicios	137.949	45.459
TOTAL	1.762.993	1.309.306

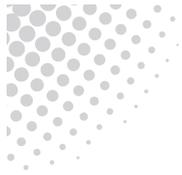




Nota 25. Beneficios a Empleados

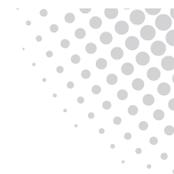
El Saldo de esta cuenta a diciembre 31 correspondía:

CONCEPTO	2022	2021
De representación	19.897	10.690
Sueldos	7.272.431	6.211.793
Comisiones	708.180	458.737
Auxilio de Transporte	232.211	181.577
Cesantías	741.807	616.971
Intereses a Las Cesantias	87.055	72.288
Prima Legal	1.080.723	903.887
Prima Extralegal	572.096	457.398
Vacaciones	493.635	383.264
Pensión y Jubilación	7.343	11.746
Bonificaciones	0	3.315
Indemnizaciones Laborales	1.593	17.329
Dotación y Suministros	126.691	80.572
Auxilios al Personal	60.925	54.422
Aportes Salud	72.546	58.268
Aportes Pensión	1.040.703	857.080
Aportes A.R.L	43.149	35.062
Aporte Cajas De Compensación	346.607	286.456
Aportes I.C.B.F	21.442	18.296
Aportes Sena	14.295	12.198
Gastos Médicos y Drogas	33.498	23.561
Otros Beneficios a Empleados	137.404	46.257
TOTAL	13.114.231	10.801.165



Nota 26. Gastos generales

CONCEPTO	2022	2021
Honorarios	961.684	799.099
Impuestos	1.217.507	992.549
Arrendamientos	1.348.162	1.126.866
Administración de Bienes	48.412	48.200
Seguros	1.467.990	1.333.720
Mantenimiento y Reparaciones	459.890	162.259
Aseo y Elementos	74.149	73.517
Cafeteria	246.071	114.109
Servicios Públicos	751.186	736.894
Correo	569	381
Transporte Fletes y Acarreos	659.218	417.045
Papelería y Útiles de oficina	269.164	203.739
Fotocopias	816	752
Publicidad y propaganda	1.750.033	1.516.691
Contribuciones y Afiliaciones	1.404.454	1.317.255
Gastos de Asamblea	139.962	40.501
Gastos Directivos	6.000	0
Reuniones y Conferencias	6.610	3.605
Gastos Legales	73.046	45.386
Información Comercial	214.523	156.975
Gastos de Viajes	129.912	34.766
Servicios Temporales	224.888	179.721
Vigilancia Privada	563.732	479.432
Sistematización	649.363	626.988
Cuotas de Sostentamiento	200.097	134.127
Suscripciones y publicaciones	1.383	715
Asistencia Técnica	213.370	174.388
Gastos Varios	1.732.370	854.670
TOTAL	14.814.562	11.574.350



Nota 27. Deterioro

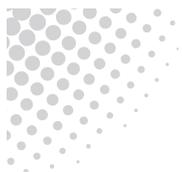
CONCEPTO	2022	2021
Créditos Vivienda	30.906	374.875
Créditos Consumo	2.900	193.121
Microcréditos	399.938	117.957
Créditos Comerciales	789	3.656.707
Deterioro General de cartera	1.307.756	281.364
Otras Cuentas por Cobrar	89.762	7.216
Deterioro por Riesgo Covid-19	-	51.782
TOTAL	1.832.050	4.683.021

Nota 28. Amortización y Agotamiento

CONCEPTO	2022	2021
Programas y Aplicaciones	236,442.00	240,643
TOTAL	236,442.00	240,643

Nota 29. Depreciación

CONCEPTO	2022	2021
Edificaciones	97.229	95.680
Muebles y equipos de oficina	197.882	175.748
Equipo de Cómputo y Comunic.	306.350	304.515
Maquinaria Y Equipo	44.389	42.258
TOTAL	645.850	618.202



Nota 30. Ingresos Financieros

CONCEPTO	2022	2021
Inversiones Fondo de Liquidez	1.667.546	614.682
Instrumentos Equivalentes al Efectivo	848.854	781.656
TOTAL	2.516.400	1.396.338

Nota 31. Costos financieros

CONCEPTO	2022	2021
Otras	0	12,439
Gastos Bancarios	210,674	179,172
Comisiones	115,169	131,903
Multas y Sanciones	300,000	355,520
Auxilios y donaciones	887,467	611,361
Impuestos Asumidos	340,404	268,778
Otros Gastos	275,783	52,684
TOTAL	2,129,498	1,611,857

Cuentas de Orden

Las cuentas de orden reflejan hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera, igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información gerencial, la cooperativa cuenta con las siguientes cuentas de orden.

Cartera Pignorada

Intereses contingentes



Activos castigados

Propiedad Planta y equipo Totalmente Depreciada

Contingentes de Control

Nota 30. Revelaciones de Riesgos

Revelación de Riesgos

La gestión integral de riesgos de la Cooperativa se desarrolla dando cumplimiento a la regulación vigente y a las políticas definidos por el Consejo de Administración.

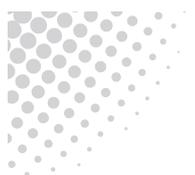
El Consejo de Administración es el encargado de la aprobación de las políticas y metodologías en los procesos de implementación de los sistemas de administración de riesgo y cuenta para esto con el acompañamiento de los diferentes comités asesores que apoya los análisis y valoraciones.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de que la cooperativa incurra en pérdidas debido al Incumplimiento de las obligaciones financieras tomadas por el deudor.

La información presentada a continuación corresponde a la máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de los años 2020, 2021 y 2022, entiéndase por máxima exposición al riesgo de crédito como el saldo de la cartera total:





MODALIDAD	dic-20	dic-21	dic-22
COMERCIAL	127.588.498.014	140.612.903.293	157.253.946.798
CONSUMO	50.151.886.127	57.179.425.374	64.318.548.636
MICROCRÉDITO	6.366.286.278	6.847.937.080	10.451.497.714
VIVIENDA	36.507.945.994	39.292.078.058	38.266.071.127
TOTAL	220.614.616.414	243.932.343.804	270.290.064.276

Gestión de riesgo de crédito

La gestión del riesgo en los ciclos de las operaciones de crédito que realiza la Cooperativa es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, coherente con la estrategia aprobada por el Consejo de Administración para el seguimiento y control del riesgo de crédito.

De acuerdo con lo anterior, hacen parte de las políticas para la gestión del riesgo de crédito las estipuladas para el límite de exposición crediticia, para el otorgamiento, garantías y seguimiento de cartera. A continuación, se incluye una breve descripción de las políticas:

- Política para el límite de exposición crediticia: Contiene las directrices en cuanto al establecimiento de los límites; es fijada en cumplimiento de los requisitos legales y de acuerdo con los lineamientos internos.
- Política para el otorgamiento: A través de la cual se busca el conocimiento amplio y suficiente de las características de los asociados deudores.
- Política de garantías: Mediante la que se pretende puntualizar sobre los respaldos otorgados por los deudores asociados, sus características y los criterios para aceptarlos y valorarlos con el fin de mitigar el riesgo asociado al incumplimiento de las obligaciones.
- Política de seguimiento: Contiene las diversas actividades de seguimiento de la información de los asociados con el objetivo de monitorear de forma adecuada la evolución del riesgo de crédito.

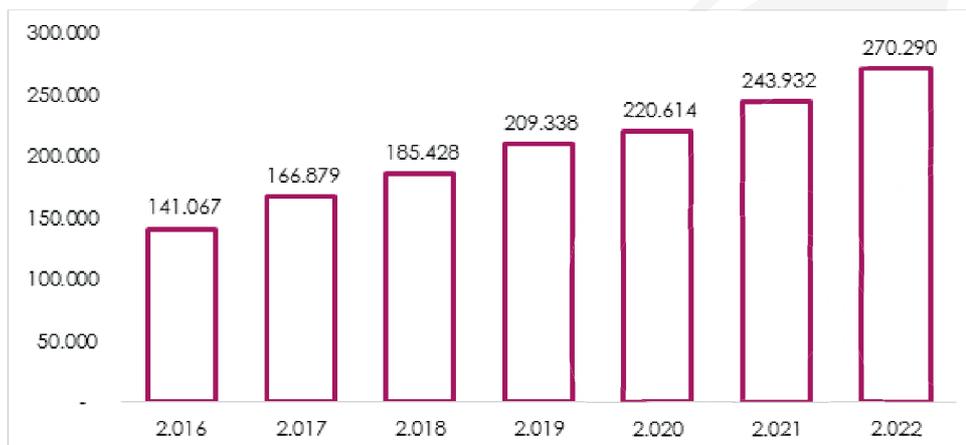
La gestión del riesgo de crédito de COOGRANADA se realiza en el ciclo de crédito, estos procesos se enmarcan de la siguiente forma:

- Otorgamiento: Conocimiento del asociado, análisis de la capacidad de pago, endeudamiento, comportamiento histórico de pago y estructuración del crédito.
- Seguimiento y control: Evaluación del nivel de riesgo de crédito y seguimiento al cumplimiento de las políticas.
- Recuperación: Gestión de cobro durante las diferentes etapas de este.

La distribución de la cartera de créditos de la Cooperativa, al cierre del periodo, de acuerdo con las categorías de riesgo, se puede observar a continuación:

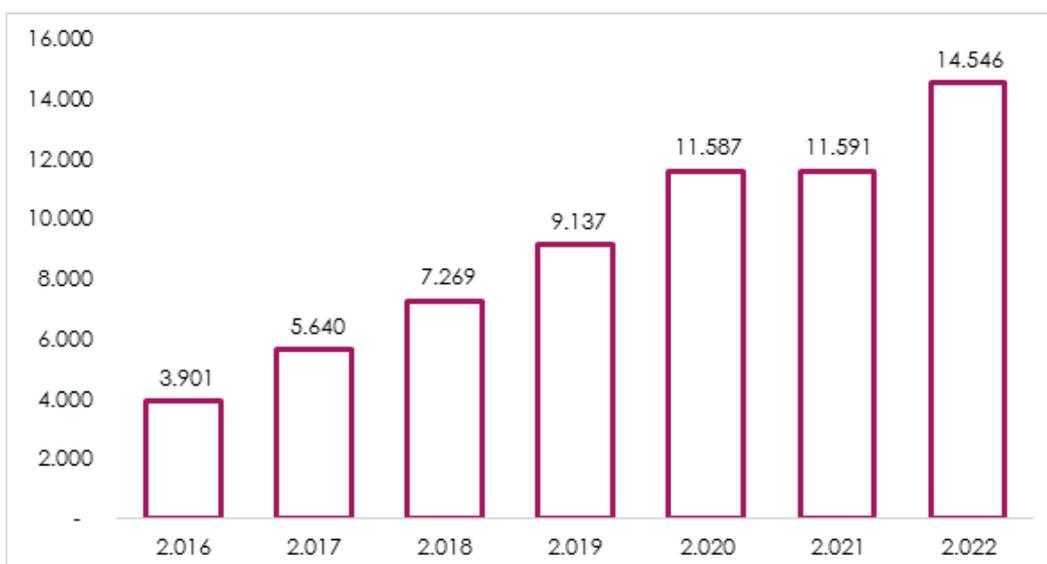
Periodo	Diciembre 31, 2020		Diciembre 31, 2021		Diciembre 31, 2022	
Categoría	Saldo en millones de pesos	Participación %	Saldo en millones de pesos	Participación %	Saldo en millones de pesos	Participación %
A – Riesgo normal	209.027.339.225	95%	232.340.674.366	95,2%	255.743.750.124	94,6%
B – Riesgo aceptable	3.810.271.802	2%	3.660.624.820	1,5%	4.903.611.606	1,8%
C – Riesgo apreciable	2.368.441.992	1%	2.273.880.337	0,9%	5.467.367.289	2,0%
D – Riesgo significativo	2.024.798.618	1%	2.065.445.374	0,8%	800.886.374	0,3%
E – Incobrable	3.383.764.777	2%	3.591.718.907	1,5%	3.374.448.883	1,2%
Total	220.614.616.414	100%	243.932.343.804	100,0%	270.290.064.276	100,0%

Al corte del año 2022 el saldo bruto de cartera de la Cooperativa registró un incremento de 10.8% para el cierre del año. Saldo de cartera:





Saldos de cartera en mora



El indicador de cartera vencida con respecto al año anterior (2021 vs 2022) presentó un aumento del 0.6%, ubicándose en el 5.4%; este aumento obedece a la aplicación de la metodología de pérdida esperada, lo que implicó un aumento en la calificación por nivel de riesgo de la cartera de crédito de la Cooperativa.

El valor de gasto de provisión acumulado del año 2022 ascendió \$1.832 millones, la cobertura de cartera vencida con provisiones es del 67.9%, el valor de provisión individual es de \$5.870 millones y provisión general de \$3.998 millones.

En el año 2022 y después de ser agotado el cronograma establecido por la SES, sobre la fase pedagógica para el cálculo del deterioro a través de la metodología de la pérdida esperada (PE), la cual se calculó desde la determinación de la probabilidad de incumplimiento (PI) y la Probabilidad dado el incumplimiento (PDI), en el mes de julio se salió en producción y la respectiva contabilización del resultado, lo que indica que desde el mes de julio de 2022 la Cooperativa adoptó la contabilización del deterioro a través de la pérdida esperada (PE), y en adelante se continuó realizando de esta manera.



Igualmente, se continuó realizando ajuste en los porcentajes aplicar para el cálculo de deterioro para la modalidad de microcrédito, los cuales se aumentaron de manera progresiva en el año 2022, en el primer semestre un aumento y en el segundo semestre otro, el último aumento se debe realizar para el mes de enero de 2023.

Riesgo de Liquidez – SARL

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera eficiente y oportuna con las obligaciones de pago esperadas e inesperadas, vigentes y futuras, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la cooperativa. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Para estimar el riesgo de liquidez, se calcula un indicador de cobertura de liquidez (IRL) que corresponde a la relación entre activos líquidos y sus requerimientos netos de liquidez para un horizonte de 30 días calendario. Este indicador permite conocer la cobertura de liquidez que se tiene para el próximo mes.

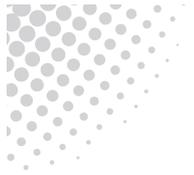
El requerimiento neto de liquidez se calcula a partir del flujo de vencimientos contractuales del activo y del flujo de vencimientos contractuales y no contractuales del pasivo, según la metodología interna trabajada, a diciembre 31 de 2022 el indicador de liquidez a 30 días se ubicó en 134%.

En el 2022 la Cooperativa contó con suficiente valor de activos líquidos netos, para cubrir su brecha de liquidez, dentro de las proyecciones del riesgo de liquidez de los próximos 12 meses no se evidencia brechas negativas, lo cual indica que se cuenta con recursos suficientes para cubrir todas sus obligaciones contractuales, en condiciones normales del entorno.

Se dio cumplimiento a la conformación del Fondo de Liquidez exigido por la normatividad.

La gestión en materia de liquidez realizada por la Cooperativa es complementada con la renovación de CDAT el cual durante el año 2022 presentó un factor de renovación promedio del 78%, mostrando una alta retención de recursos y por consiguiente una constante en la confianza de los asociados ahorradores por la Cooperativa, a pesar de que el año 2022





estuvo enmarcado por la alta competencia en el aumento de las tasas de interés de captación.

Riesgo de Mercado- SARM

Las inversiones son evaluadas y aprobadas por la Gerencia General y Gerencia Financiera, a continuación, se evidencia la calificación de riesgo de las entidades donde la Cooperativa maneja inversiones:

ENTIDAD	CALIFICACIÓN A CORTO PLAZO	CALIFICACIÓN LARGO PLAZO	HOMOLOGACIÓN CALIFICACIÓN RIESGO
JURISCOOP	BRC1	A	GRADO ALTO MEDIO DE INVERSIÓN
COOFINEP	BRC3	BBB+	GRADO BAJO MEDIO DE INVERSIÓN
BANCO W	BRC1	AA	ALTO GRADO DE INVERSIÓN
BANCO PICHINCHA	BRC1	A+	GRADO ALTO DE INVERSIÓN
COOPCENTRAL	BRC1+	AA-	ALTO GRADO DE INVERSIÓN
BANCO DE OCCIDENTE	BRC1	AAA	ALTO GRADO DE INVERSIÓN
CONFIAR	BRC1	AA-	ALTO GRADO DE INVERSIÓN
BANCO FINANDINA	BRC1	AA+	ALTO GRADO DE INVERSIÓN

Las calificaciones emitidas fechas, indican que las entidades en las cuales la Cooperativa tiene sus inversiones se encuentran en correcta situación al momento de ser valoradas por las calificadoras de riesgo. Es importante mencionar que COOGRANADA, le da un nivel de importancia a las inversiones que se realiza en las entidades del sector solidaria, como son las Cooperativas Financieras.



Riesgo Operacional SARO

La Cooperativa viene gestionando el registro de eventos de riesgo operacional, los cuales son los insumos básicos necesarios para la consolidación de los criterios de establecimiento de las tablas de probabilidad - frecuencia y consecuencia para la medición semicuantitativa de los riesgos identificados, además permite identificar los eventos de desviación de control, fallas y demás acontecimientos, para los ajustes de los procesos y demás acciones de mejoramiento.

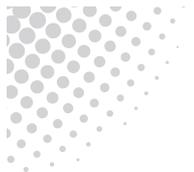
Durante el año 2022, no se evidenciaron eventos de pérdidas, procedentes de las clasificaciones de pérdida que se relacionan en el SARO, tales como: fraude interno y fraude externo. Una de las estrategias fundamentales para la minimización de los riesgos operacionales, radica en los procesos de capacitación y entrenamiento que viene desarrollando la Cooperativa en afianzamiento del aseguramiento de estos, además el ordenamiento de los procesos a través del mapa de procesos que ha permitido la consolidación de estos en los recursos tecnológicos de la organización.

La Cooperativa cuenta con el manual de políticas de administración de riesgo operativo, de acuerdo a las instrucciones establecida en la circular básica contable y financiera título IV capítulo IV, se cuenta con un proceso metodológico para el desarrollo de las etapas de gestión de riesgo.

SARLAFT

De acuerdo a lo establecido Circular Básica Jurídica Título V, COOGRANADA tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, el cual tiene como objetivo prevenir y controlar que la Cooperativa no sea utilizada como instrumento o medio para el ocultamiento, manejo o inversión de dineros producto de actividades ilícitas y/o la canalización de recursos hacia la financiación de actividades terroristas.

En el año 2022 nuestro programa de prevención del riesgo operó de manera adecuada en sus distintas etapas y reportamos las alertas e informes correspondientes, se realizaron los ajustes de políticas y procedimientos como lo estableció la Superintendencia de la Economía Solidaria; Así mismo y de



acuerdo con la normatividad durante el año se analizó el resultado de la segmentación de los diferentes factores de riesgo. Se realizó la capacitación anual a todo el personal de la Cooperativa incluyendo los directivos y corresponsales Cooperativos.

Trimestralmente se realizó la presentación del informe de gestión al Consejo de Administración, cubriendo los aspectos normativos.

Se realizaron los reportes a las entidades correspondientes dentro de los plazos establecidos.

En el año 2022 se realizó una mejora significativa sobre las listas de control en las cuales se están haciendo las verificaciones de los asociados y terceros con los cuales la Cooperativa tiene algún tipo de relación, se está integrando 22 listas en las cuales están las restrictivas para Colombia y otras listas de prevención.

Nota 33. Hechos Posteriores

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa anotamos que no ocurrieron eventos relevantes.

Nota 34. Gobierno Corporativo

Informes a la Asamblea

En las reuniones de la Asamblea General por delegados que se realizan en el mes de marzo, éste en febrero de cada año se presentan dentro de los estados financieros la situación contable y financiera de la Cooperativa y el balance social; en los informes de Consejo y Gerencia se incluyen aspectos como la situación actual y futura del entorno económico, la gestión de las diferentes áreas de la Cooperativa y la evolución predecible de ella. En los informes de comités las actividades y ejecución inherentes a estos. En los informes de Junta de Vigilancia y Revisora fiscal se incluyen los principales requerimientos o recomendaciones realizados por los entes de control y





vigilancia; las operaciones relevantes con consejeros y junta de vigilancia y las políticas relacionadas con inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones.

Consejo de Administración y Gerencia

En las reuniones de Consejo de Administración, la Gerencia General propone las políticas de control y seguimiento de las prácticas financieras y riesgos de la entidad y es el consejo según su criterio quien aprueba esas políticas, una vez aprobadas la administración se encarga de implementarlas.

Así mismo se aprueban los reglamentos, se evalúan y se controlan entre otros los siguientes temas: Estados financieros, tasas de interés, comparativo de captaciones y colocaciones, progreso de las oficinas, autorización para decisiones administrativas ejecución presupuestal, límites de crédito y de concentración de operaciones, cumplimiento de la relación de solvencia, operaciones con entes o personas vinculadas a los órganos de administración y control, se reglamentan los límites de liquidez e inversión, se les entera de las situaciones de fraude y se evalúan los diferentes gastos de directivos.

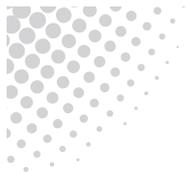
Mensualmente los diferentes comités y otros órganos presentan sus informes, estando en funcionamiento los siguientes:

- Comité de Educación
- Comité de Solidaridad
- Comité de Control Interno
- Comité de Riesgo de liquidez
- Comité de Crédito
- Comité Siar
- Junta de Vigilancia
- Revisoria Fiscal

Calidad de los Directivos

La cooperativa tiene diseñado un sistema de elección que permite que el consejo de administración sea elegido de tal manera que cada año conserve el 50% de sus miembros para lograr continuidad en el manejo de la entidad.





Preferiblemente los delegados tienen en cuenta para nombrar administradores los siguientes puntos:

- Experiencia en el control y administración tanto de la Cooperativa como de otras empresas.
- Conocimiento de áreas relacionadas con el objeto de la Cooperativa.
- Que tengan disponibilidad de tiempo para atender sus funciones.
- Que cumplan con los requisitos de inhabilidades e incompatibilidades.

Situación del área administrativa

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En el año 2022 se adelantaron las siguientes acciones tendientes a beneficiar el recurso humano y sus familias generando impacto en la comunidad en general.

Fortalecimiento y consolidación de la cultura organizacional con un énfasis humanista, donde el crecimiento personal y profesional del recurso humano es uno de sus principales objetivos.

En el año 2022 se impactó positivamente el nivel educativo de la planta de personal y sus familias, el esfuerzo se encaminó a beneficiar a empleados y miembros de su núcleo familiar, que no cuentan con suficientes recursos para sostener sus estudios superiores, se concentró en brindar estudios técnicos, diplomados y cursos que fortalecen competencias, mejorando su perfil laboral. Para el año 2022 se logró, que el 90% de los empleados este en nivel profesional.

Las actividades de bienestar realizadas durante el año con la planta de personal se realizaron considerando el aporte de valor y la conciencia del gasto.

- Se diseñaron actividades por semana para festejar fechas tradicionales como amor y amistad, navidad, semana de la salud, las cuales se





enfocaron en la práctica del trabajo en equipo y la unión en las oficinas.

- Incentivar el **Conocimiento y la Investigación** a través de “bibliotecas portátiles” en todas las oficinas, campaña denominada “un libro y un café”.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el año 2022 la Cooperativa Coogranada recibió las siguientes auditorias de entes gubernamentales en el tema de SG SST.

- En la ciudad de Barranquilla visita del ministerio de trabajo con objetivo de auditar el sistema de gestión de SST, bajo la normatividad legal vigente resolución 0312 de 2019, los resultados que se obtuvieron fueron satisfactorios no se presentaron No conformidades, ni se realizaron reportes a la ARL.
- Visita por parte la secretaria de salud inspecciones en las oficinas de mayorista y yumbo donde se tuvo cumplimiento al 100% de los ítems auditados.

En el año 2022 se realizó intervención preventiva ante los riesgos materializados en el año 2021.

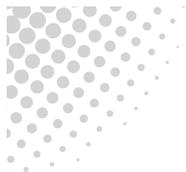
- Implementación de programa de movilidad segura
- Lecciones aprendidas de los accidentes presentados
- Capacitación movilidad segura
- Se incluyó dentro del plan de capacitación para personal nuevo, curso de movilidad seguro. Con el Colegio Vial de Sura.

Se tuvo una eficacia en las medidas de intervención implementadas, ya que para el año 2022 no se presentaron accidentes de trabajo por riesgo de tránsito.

AMPLIACIÓN RED DE ATENCIÓN

Con el objetivo de apoyar las comunidades se amplió la red de atención, la cooperativa en el año 2022 realizó apertura de dos nuevas oficinas:





- Ciudad de Bogotá sector de Fontibón.
- Valle del Cauca, ciudad Cartago.

Situación de las áreas de promoción y comercial de Coogranada

INFORME DE GESTIÓN MERCADEO

Gestión y Medición de Campañas

Incremento de Aportes:

Dando continuidad a la campaña CON TUS APORTES GANAS ASÍ DE SIMPLE 2021, se efectuó la entrega de volantes de participación en el primer trimestre del 2022 (finalizó el 11/03/2022), donde se realizaría el sorteo del premio mayor correspondiente a un abono en cuenta de ahorros por valor de \$35.000.000.

CDAT DIAMANTE

"Coogranada 60 años creciendo para servir":

Con el fin de incrementar las captaciones de ahorros para fin de año y con miras a la entrega de recursos por vencimiento de los Planes de Ahorro Navideño, la Cooperativa a través el Consejo de Administración, aprobó realizar esta campaña de ahorros que consiste en que los asociados de Coogranada realizaran la apertura de CDAT con nuevos recursos o que incrementaran en mínimo un 10% sus ahorros en CDAT actuales, permitiéndoles participar en el sorteo de abonos en efectivo para consignar en su cuenta de ahorros u obsequios (artículos para el hogar).

En el 2022 se realizó la apertura de 1.422 productos por un valor total de \$16.953.584.341



Renta Efectiva:

En el 2022 se realizaron la apertura de 60 ahorros, consiguiendo para el 31 de diciembre del mismo año un total de 351 ahorros con un saldo total de \$2.105.923.114.

Renta Efectiva:

En el 2022 el Consejo de Administración otorgó 250 auxilios por valor de \$800.000 cada uno, los cuales corresponden a excedentes de 2021 y el restante se asignó del gasto; adicionalmente efectuamos el depósito de 37 auxilios de recursos con los que contamos en Confecoop por un total de \$25.525.650.

Gestión de Indicadores de Cumplimiento:

Consolidación, evaluación y medición de indicadores. A continuación, resultados gestión 2022:

Captaciones								
Saldos			Meta			% Cmpl.		
\$ 221.834.701.004			\$ 223.636.864.653			99,19%		

Colocaciones								
Saldos			Meta			% Cmpl.		
\$ 270.290.064.276			\$ 264.913.642.636			102,03%		

Ingreso de asociados			Cartera			Venta cruzada		
Saldos	Meta	% Cmpl.	Saldos	Meta	% Cmpl.	Saldos	Meta	% Cmpl.
5.646	5.368	105,18%	3,98%	3,97%	99,67%	4.237	3.664	115,64%

Reactivaciones		
Saldos	Meta	% Cmpl.
2.624	2.542	103,23%



Otras Gestiones:

- Análisis de bases de datos y generación de informes de estas.
- Análisis de la competencia: Identificación de oportunidades y detección de elementos diferenciadores.
- Evaluación de satisfacción del servicio al asociado.
- Evaluación del servicio
- Planeación, organización y control de las celebraciones especiales.
- Elaboración del Balance Social para la Asamblea General de Delegados.

Noveno concurso de cuento Monseñor Pedro Antonio Gómez, donde la temática del 2022 fue "Lo que me enseñó"

ÁREA DE COMUNICACIONES

Lo más destacado del año 2022 del área de comunicaciones:

- **Renovamos nuestra imagen y la de todas nuestras unidades de negocio:**
- **Celebramos los 59 años:**
El aniversario #59 de la Cooperativa se vivió en medio de una jornada llena de calidez, solidaridad, cooperación y amor como lo ha logrado representar Coogranada, en las oficinas a nivel nacional.
- **Asamblea General 2022:**
Como todos los años desde el área de comunicaciones diseñamos el desarrollo del concepto, la imagen, piezas gráficas y audiovisuales de la Asamblea General 2021, volviendo a celebrar nuestro magno evento en el municipio de Granada, Antioquia.
- **Campaña de lanzamiento nuevas oficinas:**
Se dirigió la campaña comunicacional y activación para el lanzamiento de las oficinas: Fontibón (Bogotá), Cartago (Valle del Cauca) y cambio de sede de la oficina El Bosque para Belén (Antioquia). Las campañas fueron direccionadas desde el diseño de material publicitario dirigido a los diferentes canales de comunicación de la Cooperativa, como evento inaugural en cada sede de ambas ciudades del país.
- **Campaña Días de la Familia (presencial):**

Para esta celebración esperada por nuestra base social a nivel nacional, volvimos a la presencialidad, liderando el evento con los asociados de cada uno de los municipios donde la Cooperativa tiene presencia en la región de Antioquia, Valle del Cauca, Costa Atlántica y Caribe y Cundinamarca.

- La estrategia comunicacional y aspectos logísticos en algunos territorios se trabajaron en conjunto con el equipo de Comunicaciones de CREAM, con el llamado a volvernos a encontrar, bajo el eslogan #ParaAbrazarnosUnaVezMás.
- **Lanzamiento QR Oriente Antioqueño:**
Se lidera la campaña comunicacional y de activación BTL en los diferentes del Oriente Antioqueño con el nuevo método de pago QR. Se acompaña a los territorios en la difusión y cubrimiento periodístico con Visión Solidaria.
- **Celebración 6 años Visión Solidaria:**
Se realiza lanzamiento de cambio de imagen de Visión Solidaria y sus secciones. Además, se lleva a cabo el evento de celebración de los 6 años del programa, donde se presenta la renovación del programa, un reconocimiento especial a asociados, directivos, producción y el elenco del programa.
- **Campaña CDAT Diamante:**
Iniciamos la campaña CDAT Diamante donde incentivamos a nuestros asociados a aumentar abrir CDATS y a participar por diferentes premios, desde abonos de \$2.000.000 hasta \$12.000.000.
- **Presencia en medios de comunicación nacionales:**
Durante todo el año 2022 tuvimos presencia en diferentes medios de comunicación nacional entre los que se destacan: Caracol TV, Tele Antioquia, RCN Radio, Caracol Radio, Tropicana, Radio Uno, El Sol Medellín, Oriente Estéreo y diferentes emisoras del Oriente Antioqueño.
- **Coopmerchantes, una vitrina virtual de nuestros asociados:**
Esta estrategia permite conectar desde la tienda virtual del Almacén Coogranada a los asociados comerciantes en diferentes zonas del país quienes, pretenden seguir dando a conocer sus pequeñas, medianas y grandes empresas.



- **Asamblea presencial (COOINGRA)**
Esta campaña se construyó para incentivar la postulación de niños y jóvenes y así convertirse en representante de Coogranada a nivel nacional
- **Campaña WhatsApp Coogranada**
Realizamos el lanzamiento de la campaña del Whatsapp Coogranada
- **Campaña de aperturas de las nuevas oficinas**
Desarrollamos diferentes fases para las aperturas de las nuevas oficinas, en medios digitales, evento de apertura y medios masivos.
- **Desarrollo de imagen de FINCA ESCUELA TIERRA VIVA**
Desde el área de comunicaciones desarrollamos la imagen gráfica de Finca Tierra Viva y gestionamos su lanzamiento y se acompañó en la campaña comunicacional inaugural y de lanzamiento para el proyecto Finca Escuela Tierra Viva con todo el material publicitario, organización del evento, cubrimiento periodístico para Visión Solidaria y souvenir.
- **9VA Versión del concurso de cuento monseñor Pedro Antonio Gómez**
Como reconocimiento a Monseñor Pedro Antonio Gómez Gómez, COOGRANADA creó un Concurso de Cuento que lleva su nombre, con el fin de descubrir e incentivar la creatividad literaria de sus asociados y posibilitarles espacios de expresión cultural.
- **Festival Estrellas de Navidad 2022**
En esta ocasión, se revivió el torneo futbolístico que combina el deporte, con la recreación, aprendizaje e inclusión, lo que permitió volver a la presencialidad con su 11ava versión.

Otras acciones para destacar desde Coordinación de Comunicaciones Externas e Internas:

Comunicaciones:

- Campaña kit escolar.
- Campañas: fechas especiales y aniversarios.
- Campaña convenios de recaudo.





- Renovación y acompañamiento de unidades de negocio con la nueva imagen Red Coogranada.
- Documentación de procesos Área de Comunicaciones.
- Diagnóstico de comunicación interna.
- Inspección publicitaria oficinas: Antioquia.
- Campaña: Actualización de datos.
- Coordinación de Eventos y Logística.
- Acompañamiento a diferentes áreas y unidades de negocio.

Seguros Coogranada:

- Campaña: promocional SOAT.
- Campaña: Compra y gana Seguros Coogranada

Convenios Coogranada:

- Campaña: Convenios del mes.
- Convenio CEM.
- Campaña: Consumo.

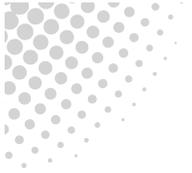
Visión Solidaria – programas emitidos 2022:

- Historias de gente que progresa: 51 emisiones.
- Tendencias solidarias: 6 emisiones.
- Desde mi tierra: 8 emisiones.
- Convenios: 11 emisiones.
- Carrielito: 24 emisiones.
- #EnUnMinuto: 70 emisiones.

AREA DE MICROFINANZAS

El año 2022 para el área de microfinanzas fue muy positivo en resultados generales, con un crecimiento significativo del 53% de la cartera, con respecto al 2021, atendiendo a más de 1800 asociados entre microempresarios e independientes, tanto en zona urbana como rural de los municipios y zonas de influencia donde Coogranada hace presencia.

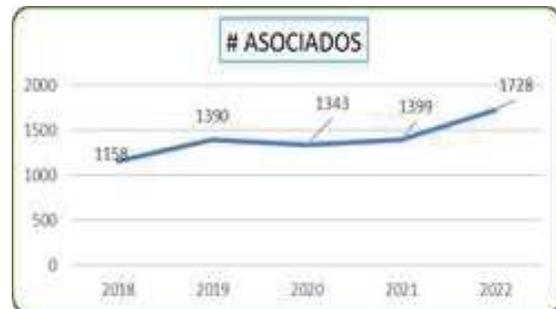




La reactivación económica en el sector microempresarial gestó una buena dinámica de crecimiento, después de la pandemia, pese, al clima de incertidumbre generada por el accionar político y en materia indicadores macroeconómicos del país.

Esta dinámica de resultados favorables también se refleja en la sanidad de la cartera, cuyos indicadores fueron controlados durante el año, cerrando en un índice de mora para cartera en calificación BCDE del 3.5%, después de castigos, aunque el indicador se sostuvo durante el año en un promedio del 4.11%.

Se registró un incremento en las colocaciones del año 2022, el total colocado fue de \$10.184 millones en 1217 nuevos microcréditos, cuyo promedio por operación individual, es de \$ 8.5 millones, este promedio ha crecido con respecto a años anteriores, frente a las renovaciones de cartera acordes al crecimiento y fortalecimiento de los negocios, aunque se sigue atomizando el riesgo crediticio.



En el portafolio de microfinanzas ofrecemos alternativas financieras para el sector agropecuario, para nuestras oficinas del oriente antioqueño, donde se colocaron en el año 2022 \$1.885 millones, para 183 campesinos en las





diferentes regiones; además sigue vigente el programa de Semilla Cooperativa con la participación de 381 asociados en las zonas rurales con ahorros programados, conformando 34 grupos de semilla.

El saldo de esta cartera Micro rural es de \$ 2.009 millones con un indicador mora calificación BCDE del 0.5%, correspondiente a la cartera más sana en microfinanzas.

Estos resultados se obtuvieron con el aporte de 12 asesores comerciales fijos para microfinanzas más 5 asesores de corresponsalías, quienes apoyan la labor de llevar alternativas financieras al mercado microempresarial informal y que llevan nuestra cooperativa a todas las comunidades donde hacemos presencia, de esta forma, también seguimos creciendo para servir.

Desde el Área de desarrollo:

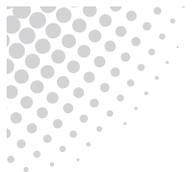
PROCESOS Y OPERACIONES

Continuamos apoyando la estructuración y actualización de todos los procesos de la Cooperativa y las demás unidades de negocio de la RED COOGRANADA con un enfoque basado en riesgos, Identificando de forma permanente la mejora continua, interactuando con los dueños de procesos, buscando garantizar una estructura de procesos estandarizada y que aporte a la optimización y automatización de los procesos. Se centraron muchos de los esfuerzos en apoyar las diferentes áreas en la automatización de procesos, generación de interfases de consulta y acceso rápido a la información.

Propendiendo por el aseguramiento de un desempeño óptimo de eficiencia y eficacia, así como el ordenamiento de las operaciones de la Cooperativa, se continua con los procesos de identificación de riesgo operativo y de incumplimiento a los procesos operativos a cargo de las oficinas y áreas claves, las cuales son insumos fundamentales para la alineación de la estrategia operacional y para la gestión del de riesgo operacional.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades del factor humano clave para el logro de los objetivos estratégicos, en este 2022 se trabajamos con todas las áreas y oficinas de la cooperativa en procesos de reinducción, donde uno de





los programas líderes fue **FORTALECER TUS CONOCIMIENTOS AHORA ES MAS FACIL**, el cual tiene como objetivo de propiciar un mejor manejo de los productos y procesos de cara al asociado, así como los procesos internos, minimizar los eventos de riesgo operativo y mejorar los niveles de eficiencia operacional. Para ello nos apoyamos de todas las herramientas colaborativas que disponemos y de forma muy dinámica integrar, evaluar y generar retroalimentación para todo el personal.

Se potencia el uso del aplicativo de gestión de requerimientos para canalizar las atenciones de solicitudes de diversas áreas de la RED COOGRANADA, lo cual permite la trazabilidad y medición, que aporte a la validación de los acuerdos de niveles de servicios y a la identificación de mejoras en los procesos.

Continuación en la línea de digitalización de los diferentes procesos para facilitar la comunicación a nuestros asociados y el acceso a los productos y servicios de la RED COOGRANADA, dentro de los cuales trabajamos.

- **Firma virtual de pagares para trámites de sus créditos:** Pagaré desmaterializado a través de DECEVAL que cumple todos los requisitos legales y nuestros asociados lo firman de forma virtual sin necesidad de desplazarse hasta nuestras oficinas
- **Línea única WhatsApp RED COOGRANADA** se habilitó nuevo canal centralizado para atención de nuestros asociados para la Cooperativa y las unidades de la Red (Agencia de Seguros, Turismo, Almacén).

Masificar el uso de los canales digitales va de la mano con generar una cultura digital a nuestros colaboradores como a nuestros asociados, es por ello que este año no ahorramos esfuerzos en acercarlos al uso de estos canales, generar diferentes estrategias para dar a conocer todas las opciones para transar y una de las fuertes fue el **MEDIO DE PAGO QR COOGRANADA** lanzado en las oficinas de oriente antioqueño donde integramos nuestros productos y servicios a los establecimientos de nuestros asociados.





Desde el Área de desarrollo:

Venimos avanzando en el cumplimiento de la normativa vigente, implementando políticas, ajuste a los procedimientos, fortalecimiento de controles e identificando oportunidades de mejora en los recursos de la cooperativa. se ejecutan campañas y capacitaciones de sensibilización en materia de seguridad de la información para todos los empleados de la red Coogranada.

Se potencian las herramientas para integrar la comunicación interna y externa, aportando a la seguridad de esta y facilitando la interacción de nuestros colaboradores. Se realizó cambio de proveedor de canales de comunicaciones representando una mejorar significativa migrando a SDWAN, ampliación de todos los canales y generándose una disminución en los costos, proyecto que impacta positivamente dado el crecimiento de los servicios e infraestructura actual de COOGRANADA.

Avanzamos de forma modular en la migración a .net de nuestro core de negocio donde para este 2022 se culminan varios impactado positivamente en los procesos de cara a nuestro asociado y aportado a la automatización e integración con las otras aplicaciones colaborativas.

CONTROLES DE LEY

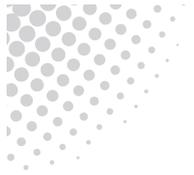
FONDO DE LIQUIDEZ

En cumplimiento del artículo 10 del decreto 790 de 2003 la cooperativa por medio de su departamento de tesorería controla el porcentaje de fondo de liquidez a manejar, durante el año 2022 se presentaron los siguientes índices trimestrales:

Período	Marzo 2022	Junio 2022	Sep. 2022	Dic. 2022
Índice	10.09%	10.13%	10.15%	10.03%

Los títulos y demás valores que constituyen el fondo de liquidez se mantienen bajo custodia bancaria y los informes han sido presentados de acuerdo con la ley.





LIMITES DE CUPOS INDIVIDUALES DE CRÉDITO Y CONCENTRACIÓN DE OPERACIONES

De acuerdo con las disposiciones del capítulo II del decreto 1840 de 1997, el área financiera se encarga de controlar que se cumpla con los límites individuales de crédito, los límites a las inversiones y los límites individuales de captaciones. Durante el año 2022 se cumplió con esta norma.

MARGEN DE SOLVENCIA Y NIVELES DE PATRIMONIO ADECUADO.

De acuerdo al decreto 037 de enero de 2015 la cooperativa cumplió durante el año 2022 con el margen de solvencia requerido, es función del departamento de contabilidad y del área financiera controlar este índice y del grupo primario y la gerencia general tomar las acciones para mantenerlo y aumentarlo de acuerdo a políticas aprobadas por el consejo de administración. Los siguientes son los índices trimestrales que se presentaron:

Periodo	Marzo 2021	Junio 2021	Sep.2021	Dic.2021
Índice	15.71%	15.75%	15.39%	15.16%

El índice requerido para la Cooperativa es del 9%.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMA

Todos Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de información financiera aceptados en Colombia (NIIF para Pymes), según la ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 de 2012, 3022 de 2013, compilados en el decreto 2420 de 2015 y modificados por el decreto 2496 de 2015, con algunas excepciones como son el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y los aportes sociales.

Los estados financieros fueron autorizados por el consejo de administración para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de



Delegados el día 25 de febrero de 2023, fecha en la cual se realizará la asamblea, esto dando cumplimiento a la política "COOGRANADA ha definido como fecha de autorización por parte del Consejo Directivo para publicación de sus estados financieros mínimo 30 días antes de la realización de la asamblea general de delegados.

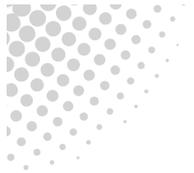
NOTA 35. PARTES RELACIONADAS

A continuación, se muestran Las transacciones realizadas durante el año con las partes relacionadas de la cooperativa.

PARTE RELACIONADA	CAPTACIONES	COLOCACIONES
Consejo de Administración	95.214	1.467.838
Junta de Vigilancia	1.020	17.755
Directivos y Alta Gerencia	70.560	328.677
TOTAL	166.794	1.814.270

Adicional relacionamos los gastos y erogaciones a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y personal de alta gerencia.





CÉDULA	CARGO	HONORARIOS	TRANSPORTE	SALARIO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VIATICO	GASTO TOTAL
71631310	Representante Legal	-	32,579,333.00	201,792,545.00	2,338,158.00	6,500,963.00	\$ 243,210,999.00
98644148	Revisor Fiscal principal	132,000,000.00	-	-	-	-	\$ 132,000,000.00
43644706	Representante Legal Suplente	-	477,000.00	122,547,985.00	200,000.00	3,252,194.00	\$ 126,477,179.00
43644894	Contadora General	-	427,000.00	83,709,584.00	-	-	\$ 84,136,584.00
42892523	Representante Legal Suplente	-	1,622,000.00	116,369,095.00	200,000.00	3,025,307.00	\$ 121,216,402.00
1041203028	Jefe Area de Riesgos	-	-	63,393,827.00	-	-	\$ 63,393,827.00
67039980	Consejero Principal	9,600,000.00	1,100,000.00	-	-	-	\$ 10,700,000.00
21778212	Consejero Principal	5,200,002.00	300,000.00	-	-	-	\$ 5,500,002.00
70825043	Consejero Principal	1,000,000.00	580,000.00	-	-	-	\$ 1,580,000.00
80111527	Consejero Principal	5,800,000.00	1,215,000.00	-	-	-	\$ 7,015,000.00
70514385	Consejero Principal	4,000,000.00	100,000.00	-	-	-	\$ 4,100,000.00
70829206	Consejero Principal	9,800,000.00	700,000.00	-	-	-	\$ 10,500,000.00
98505777	Consejero Principal	9,400,000.00	1,400,000.00	-	-	-	\$ 10,800,000.00
70164093	Consejero Principal	4,400,000.00	1,450,000.00	-	-	-	\$ 5,850,000.00
70825536	Consejero Principal	4,200,000.00	800,000.00	-	-	-	\$ 5,000,000.00
70826926	Consejero Principal	4,600,000.00	1,080,000.00	-	-	-	\$ 5,680,000.00
3493511	Consejero Principal	7,600,000.00	800,000.00	-	-	-	\$ 8,400,000.00
64582725	Consejero Principal	5,000,000.00	800,000.00	-	-	-	\$ 5,800,000.00
66652754	Consejero Suplente	3,200,000.00	300,000.00	-	-	-	\$ 3,500,000.00
70825327	Consejero Suplente	6,600,000.00	200,000.00	-	-	-	\$ 6,800,000.00
43788473	Consejero Suplente	6,400,000.00	500,000.00	-	-	-	\$ 6,900,000.00
70691585	Consejero Junta de Vigilancia	5,000,000.00	100,000.00	-	-	-	\$ 5,100,000.00
21998520	Consejero Junta de Vigilancia	5,800,000.00	1,043,000.00	-	-	-	\$ 6,843,000.00
21778012	Consejero Junta de Vigilancia	5,000,000.00	400,000.00	-	-	-	\$ 5,400,000.00
15453037	Consejero Junta de Vigilancia	4,600,000.00	-	-	-	-	\$ 4,600,000.00
21577070	Consejero Junta de Vigilancia	5,400,000.00	500,000.00	-	-	-	\$ 5,900,000.00
45443654	Consejero Junta de Vigilancia	4,800,000.00	829,000.00	-	-	-	\$ 5,629,000.00
TOTALES		249,400,002.00	49,302,333.00	587,813,036.00	2,738,158.00	12,778,464.00	\$ 902,031,993.00

FRANCISCO DUQUE HERRERA
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

MILDREY GOMEZ DUQUE
Contador General TP144679-T
(Ver Certificación Adjunta)

